



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FRANCÉS EN BACHILLERATO 2012-13

A) PRUEBAS, ACTIVIDADES Y ACTITUD.

La valoración de las pruebas y de las tareas es la siguiente:

PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES: 70%: controles de gramática y vocabulario, comprensión escrita y/o libro de lectura obligada, expresión escrita (redacción), pruebas o ejercicios de expresión oral y de comprensión oral, actividades de casa o clase que deban entregar al profesor, sin necesidad de previo aviso, y que computen como pruebas evaluables. Se realizarán al menos dos pruebas escritas y una oral cada trimestre.

El alumno tiene la obligación de realizar todas las pruebas y no podrá negarse a hacer ninguna de ellas; ya que un “no presentado” en una o varias, provocará automáticamente la calificación de “1” en esta evaluación.

TAREAS, ACTIVIDADES Y ACTITUD: 30%:, actividades de casa o clase que sean corregidas en horas de clase; actividades complementarias en fotocopias, actividades y cuaderno de clase, participación en clase, trabajos en grupo, actitud en clase y respeto de las tres normas básicas (material, asistencia con puntualidad y tareas), lectura de textos en voz alta, fichas de recuperación y de ampliación según el perfil del alumnado, etc.

El alumno deberá entregar, en el momento en que se le solicite y sin que se admita en ningún caso entrega posterior (incluido si la no-entrega se debe a una ausencia justificada), la tarea de clase o casa que de forma aleatoria la profesora decida recoger para comprobación de la continuidad de su trabajo. Si el alumno no entrega las tareas requeridas por el profesor en más de 3 ocasiones, podrá perder los 3 puntos de “tareas, actividades y actitud”. Además, el alumno debe tener al menos una media de 4 sobre 10 en los ejercicios evaluables, para que su nota de este apartado se le pueda tener en cuenta para la media definitiva del trimestre.

B) FALTAS DE ASISTENCIA:

Para que se pueda hacer el examen a un alumno que falta el día en que estaba programado; el interesado deberá aportar, al incorporarse, justificante médico donde conste el motivo de su ausencia y el intervalo temporal en el que el alumno haya tenido que guardar reposo. Tendrá un plazo máximo de 2 sesiones de clase de francés tras su incorporación, para poder realizar la prueba. Puesto que la fecha de exámenes se pone con bastante antelación, se ruega que no se concierten citas médicas en esos días. Si, por motivos de fuerza mayor, las fechas coinciden, el alumno deberá avisar al profesor lo antes posible.

Si el alumno acumula un número faltas injustificadas igual o superior al 25% de las sesiones de clase de la asignatura, perderá los tres puntos reservados a la realización de actividades y respeto de las normas básicas. Si se supera el 33%, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua.

C) PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN

En un principio, no habrá exámenes de recuperación de las evaluaciones 1ª y 2ª. Un alumno que suspenda una evaluación, podrá recuperarla si supera la evaluación siguiente.



Promocionará el alumno cuya nota de la evaluación ordinaria de junio sea de 5 o más. Para calcular esta nota final, se hará la media (ponderada o aritmética, según se estime oportuno) entre todas las notas del tercer trimestre, añadiendo a esta lista las notas medias del 1º y 2º trimestre, como si fueran dos pruebas más. Así se recoge la evolución del alumno a lo largo del curso.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE FRANCÉS:

El alumno que suspenda la evaluación ordinaria en junio, se presentará a la prueba extraordinaria de septiembre tal y como se le indique en el informe que se le entregue en junio. Para los alumnos que suspenden la convocatoria extraordinaria de septiembre, se elaborará otro plan de recuperación, según el caso:

a) ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.

A los alumnos con la materia de Francés pendiente de 1º de Bachillerato, se les entregará un informe donde se especificará la tarea obligatoria a realizar y su fecha límite de entrega. Además, deberá presentarse al examen de pendientes, cuya fecha se especificará en el informe. Como última opción, tendrá la posibilidad de hacer un examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre, junto con los alumnos que han cursado la asignatura durante ese curso.

Si el alumno está matriculado en la asignatura en 2º de Bachillerato, el seguimiento de estas actividades será realizado por su actual profesor de francés. Según la ley, el hecho de que apruebe el curso actual, no implica que apruebe el anterior. El seguimiento de los alumnos que no están matriculados en la asignatura de Francés en el curso actual, será realizado por el Jefe de Departamento de Francés.

b) ALUMNOS REPETIDORES QUE SUSPENDIERON FRANCÉS.

Los alumnos repetidores que suspendieron la asignatura en el curso anterior, tendrán un seguimiento especial de su profesor, que, con el fin de controlar su proceso de aprendizaje y evitar un posible fracaso, podrá: encomendarle tareas extra de recuperación diversificadas según su perfil; recoger y corregir su cuaderno de clase, hacer anotaciones en su agenda con el fin de comunicarse con la familia; y/o cualquier otra medida que estime oportuna siguiendo en esta línea.